



Revista de Orientación y Cultura, Dirigida por los PP. Jesuitas de C. A.

Año XII

San Salvador, C. A., Julio de 1957

Número
117

ORIENTACION

La moral de situación

Con ella llegamos a la manifestación individual en el campo de las costumbres de la desintegración en cadena de la que hemos hablado en otra ocasión. (ECA, 1957, 193 ss).

Viene a ser el libre examen luterano aplicado a nuestro obrar. Lutero al introducir el libre examen en las Sagradas Escrituras afirmaba la existencia de Dios y la inspiración divina de los libros sagrados, pero desechaba la interpretación auténtica de la Iglesia, fundada por Jesucristo para seguir comunicándose con los hombres por su medio, y pretendía sustituirla por la individual de cada uno. De ahí se vino a la indiferencia religiosa que el liberalismo ha pretendido hacer sistemática en los países católicos y a su consecuencia inevitable, la de una grande inmoralidad.

El hombre, sin embargo, que a fin de cuentas es racional, tiende a justificar sus posiciones morales o ideológicas y para eso inventa sistemas y teorías, con mayor o menor apariencia o cuantía de verdad, que va cambiando por otras cuando las primeras no se acomodan ya a las nuevas circunstancias. Exactamente como hizo Lutero y siguen haciendo sus seguidores en el campo religioso. De este modo han nacido tantos sistemas filosóficos contradictorios y a su vaivén atolondrados los hombres hemos desembocado en negar o dudar de toda verdad absoluta y trascendental a la que atenernos, para asirnos a lo inmediatamente percibido o deseado en cada momento. Esta es mi verdad viene a decir cada cual en su interior, en la que voy sosteniendo mi vida hasta que entre en la oscura noche de la muerte, a la que va a hundirse todo ser viviente concreto o individuo.

Tal es la posición psicológica del existencialismo sartriano, consecuencia más o menos directa o puramente ocasional del heideggeriano; uno y otro fruto del tiempo como reflexión filosófica del hombre actual disgregado y atomizado.

Rodeados de este ambiente los tradicionalmente cristianos, en circunstancias nada propicias para un estudio sereno de las ideas corrientes, nos dejamos impregnar de ellas y vamos dando lugar a una nueva moral calificada de existencialismo o actualismo o individualismo ético y también de moral de situación, aludiendo con esto a su aplicación valedera únicamente para un caso concreto, para mi caso.

Siendo este un modo de pensar que se va este extendiendo por todas partes y que afecta particularmente a la juventud y a sus educadores, encerrando peligros fatales para la fe y la vida cristianas, ya desde sus primeras manifestaciones intervino el vigilante pastor de la Iglesia, nuestro Santo Padre Pío XII, en sus alocuciones de 23 de Marzo y 18 de Abril de 1952 y más tarde el 2 de Noviembre de 1954 y últimamente, a través de la Congregación del Santo Oficio, en su Instrucción del 2 de Febrero de 1956.

EL CRISTIANO DE LA MORAL DE SITUACION

He aquí un hombre que dice admitir los 10 Mandamientos de la Ley de Dios, y a quien parece bien que la Iglesia proponga su doctrina y promulgue leyes para dirigir nuestras acciones. Pero he aquí también que cuando se trata de la aplicación de esos mandamientos de esa doctrina y de esas leyes a su caso o situación concreta, no quiere que nada de eso influya de antemano en su decisión, reservada únicamente a su razón y a su conciencia; tanto más —dicen— que la Iglesia y sus ministros no conocen la situación concreta, ni el conjunto de las condiciones internas o externas en las que cada uno está colocado y en las que ha de decidirse y ha de velar por sus intereses. Además no quieren que ningún intérprete o intercesor de cualquier clase o dignidad que sea, se interponga en la intimidad más profunda de su voluntad entre ellos y Dios.

Es, pues, signo distintivo de esta moral que no se basa en manera alguna sobre las leyes morales universales, sino sobre las condiciones reales y concretas en las que ha de obrar y según las cuales la conciencia individual tiene que juzgar y elegir.

Esta moral no niega sin más los conceptos y los criterios morales generales (aunque a veces se acerque mucho a esta negación) sino que los desplaza del centro al último confín.

Al juzgar y elegir se atiene no a lo que diga la ley de Dios o con su autoridad la Iglesia, ni a lo que se deduzca de ello, sino a lo que le parece convenir en el caso dado para la obtención de un bien determinado.

Así p. ej. si le parece que el protestantismo o el acuarismo o cualquier otra secta le lleva más cerca de Dios, el abandono del catolicismo estaría justificado, aun cuando generalmente se le califique de defección en la fe.

En el campo de la moralidad podría suceder otro tanto. Por el bien de la amistad o los de la personalidad podría uno permitirse acciones prohibidas por la ley de Dios o renunciar a las que pueden ser un deber entre los esposos y así, según los casos, divorciarse, interrumpir la gestación, rehusar la debida obediencia a la autoridad competente en la familia, en la Iglesia, en el Estado; y así en otras cosas.

APARIENCIAS DE VERDAD EN LA MORAL DE SITUACION

Como sucede con todas las teorías nuevas, también ésta tiene que contener alguna parte o apariencia de verdad para poder abrirse paso. Pero examinemos algo más de cerca los valores que trata de salvaguardar contra una supuesta acción de la educación moral tradicional que se atribuye a la Iglesia.

La personalidad. La educación cristiana de la conciencia está muy lejos de descuidar la personalidad, incluso la de la joven y del niño y de matar su iniciativa. Porque toda sana educación tiende a hacer al educador más innecesario poco a poco y al educando más independiente dentro de los justos límites. Y esto vale también en la educación de la conciencia por Dios y la Iglesia: su objetivo es, como dice el Apóstol "el hombre perfecto, según la medida de la plenitud de Cristo de manera que ya no seamos niños, fluctuantes, que nos dejemos llevar de aquí para allá de todo viento de doctrina, por la malignidad de los hombres que astutamente tratan de envolvernos en el error". (Efes. 4, 13 s).

Por consiguiente el hombre adulto tiene la decisión de su responsabilidad. Y el cristiano, por su parte, asume por lo mismo de serlo, el grave y grande cometido de hacer valer en su vida personal, en su vida profesional y en la vida social y pública, en cuanto de él dependa, la verdad, el espíritu y la ley de Cristo. Esto constituye la responsabilidad personal del cristiano.

La Iglesia, contra lo que le achacan los fautores de la nueva moral, quiere y lo manifiesta expresamente cuando se trata de formar las conciencias, que el cristiano sea instruido en las riquezas de la fe y de la gracia de un modo tan persuasivo que se sienta inclinado a penetrar por sí mismo en ellas profundamente.

La Iglesia, sin embargo, no puede abstenerse de advertir a los fieles que estas riquezas no se pueden adquirir ni conservar sino a costa de terminados deberes morales.

La mayoría de edad del hombre actual. Sobre ella se dice con razón que los adultos no deben ser gobernados como los niños. Pero una cosa es, ser adulto y dejarse de las cosas propias de niño y otra muy diversa es ser adulto y no estar sometido a la dirección y gobierno de la legítima autoridad. El arte de gobernar no consiste precisamente en tutelar infantes sino en dirigir eficazmente a adultos hacia el bien común de la sociedad.

El obrar por amor y no por temor. El actualista ético quiere entenderse no con el Dios de la Ley sino con el Dios padre al que el hombre debe unirse con amor filial. De acuerdo en que el clima en que debe moverse el cristiano y en el que por consiguiente debe ser educado ha de ser el del amor. Por querer. Dios que le llamemos Padre nos pone como primer precepto el de su amor "con toda el alma, con todas nuestras fuerzas, con todo el corazón" (Lc. 14, 27). El temor sólo debería de servirnos para salvaguardia del amor. Con todo, hay que añadir que la muestra del amor verdadero la da el cumplimiento de la voluntad de la persona amada y por eso dijo bien Nuestro Señor: "Si me amáis guardad mis mandamientos" (Jo. 14, 15).

El caso concreto. Es verdad que la situación de una vez requiere un atento examen cuando no hay normas absolutamente obligatorias independientes de

toda circunstancia o eventualidad. Entonces el examen tiende a decidir cuáles son las normas que se han de aplicar y en qué manera, porque el hombre para obrar rectamente tiene que obrar siempre con buena conciencia.

La moral católica ha tratado en todos tiempos y ampliamente este problema de la formación de la conciencia con el examen previo de las circunstancias del caso que se ha de resolver, ya que de ellas puede depender la moralidad del acto en un sentido o en otro. Basta citar las enseñanzas no superadas de Santo Tomás sobre la virtud de la prudencia y las virtudes con ella relacionadas. Su explicación revela un sentido de la actividad personal y de la realización que contiene todo cuanto haya de justo y de positivo en la ética de situación, evitando todas sus confusiones y desviaciones. Y aquí es cuando se presenta la necesidad de consultar y tiene su papel el buen consejero, el moralista o director espiritual para responder a las consultas y ayudar a la formación de la buena conciencia en orden a la decisión que hay que tomar.

ERRORES DE LA MORAL DE SITUACION

1) El error "central" de esta nueva moral que según S. S. conviene poner en evidencia es que "ella, al remitir todo criterio a la conciencia individual, celosamente cerrada en sí misma y hecha árbitro absoluto de sus determinaciones, lejos de facilitarle su cometido, la desvía del camino real que es Jesucristo".

Cometido de la conciencia es la de orientar a la voluntad para que ella escoja y determine los actos que son conformes al querer divino impreso en el corazón de cada uno y en la revelación; es decir, en el conjunto de verdades y de preceptos enseñados por el divino Maestro.

Este tesoro moral de la humanidad lo ha confiado nuestro Redentor a su Iglesia para que la transmita libre de toda contaminación y error de generación en generación y lo aplique, manteniendo intacta su sustancia, a las condiciones variables de los lugares y de los tiempos.

Jesucristo permanece como Señor, Jefe y Maestro de cada hombre, por medio de su Iglesia, a través de la cual continúa El obrando.

Ahora bien: ¿Cómo es posible conciliar esta providente disposición del Salvador con una tal autonomía individualista de la conciencia?

Arrancada ésta de su clima natural no puede producir más que frutos venenosos y en efecto, para verlo, basta comparar los que produce la moral de situación con los producidos por la moral tradicional de conducta y perfección cristianas, cuya excelencia está probada por las incomparables obras de los santos.

2) La moral de situación no ve algo tan claro y sencillo como es que una ley universal puede ser obligatoria y de hecho lo sea para el caso particular, porque precisamente a causa de su universalidad, la ley moral comprende necesaria e intencionalmente todos los casos particulares en los que se verifican sus conceptos. Y en estos casos, muy numerosos, ella lo hace con una lógica tan concluyente que aun la conciencia de un simple fiel percibe inmediatamente y con plena certeza la decisión que debe tomar.

Esto vale especialmente para las obligaciones negativas o para las cosas prohibidas; pero nunca para éstas solas. Las obligaciones fundamentales de la ley moral están basadas en la esencia, en la naturaleza del hombre y en sus relaciones esenciales y valen por consiguiente en todas partes donde se encuentre el hombre. Las obligaciones fundamentales de la ley cristiana, por lo mismo que sobrepasan a las de la ley natural, están basadas sobre la esencia del orden sobrenatural constituido por el Divino Redentor.

De las relaciones esenciales entre hombre y Dios, entre hombre y hombre, entre los conyuges, entre padres e hijos; de las relaciones esenciales de comunidad, en la familia, en la Iglesia, en el Estado, resulta entre otras cosas que el odio a Dios, la blasfemia, la idolatría, la defección en la verdadera fe, la calumnia, el adulterio y la fornicación, el abuso del matrimonio, el pecado solitario, el robo y la rapiña, la sustracción de lo que es necesario a la vida, la defraudación del salario justo, el acaparamiento de los víveres de primera necesidad y el aumento injustificado de los precios, la bancarrota fraudulenta, las injustas maniobras de la especulación, todo ello está gravemente prohibido por el divino Legislador. No hay motivo para dudar. Cualquiera que sea la situación del individuo, no hay más remedio que obedecer.

3) *La moral de situación se contenta con la intención recta, seria y sincera. Esta —dice— es la que Dios quiere siempre y ante todo. Así es, pero la intención recta no basta. Dios quiere, además, la obra buena. La contrario sería olvidar un principio fundamental sobre el que insistió siempre Nuestro Señor: El en efecto enseñó que para entrar en el reino de los cielos no basta decir "Señor, Señor" sino que ha de cumplirse la voluntad del Padre Celestial (Mat. 7, 21); El puso como piedra de toque y señal distintiva del amor que se le tuviera la observancia de sus mandamientos (Jo, 14, 21 ss.) y señaló como condición al que quiera imitarle la renuncia de si mismo y la aceptación de la cruz cada día (Luc. 9,23).*

Creemos que en este tener que renunciarse y aceptar la cruz radica la razón más profunda explicativa del trasplante del campo existencialista al católico de esta moral de situación. El mismo Papa lo juzga posible a fin de hacer más llevaderas a los fieles las dificultades de la vida cristiana provenientes sea de las persecuciones y de los golpes de la fortuna a que millones de ellos se ven sujetos, sea por el contrario de las seducciones a que se ven expuestos por un ambiente que pone al alcance de la mano todo aquello que forma la aspiración, y el deseo de su corazón apasionado. Pero, advierte Su Santidad, semejante intento nunca jamás podrá tener éxito.

Entre nosotros no es la persecución sino el ambiente el que da entrada a la moral de situación que, por cierto, tampoco encuentra sus adherentes más razonadores entre los más pobres sino entre los mejor habidos y por lo mismo más expuestos a seguir los impulsos de su corazón. Las expresiones a que no pocas veces dan salida: "No puede ser que Dios mande tal o tal cosa..." "La Iglesia ha de cambiar o se quedará sola..." y otras equivalentes o parecidas no son las más demostrativas de una conciencia sincera. A esta correspondería otra actitud muy diversa: "¿Qué es lo que Dios dice sobre mi caso?" porque la conciencia, cuando es sincera, primero mira a la norma divina de la que ha de ser reflejo o eco. En cambio mira a su caso y luego, si es caso, a Dios de manera que Dios venga a conformarse conmigo y no yo a Dios, Situación en lo moral muy parecida a la de Lutero, bajo la que puede esconderse una apostasía disimulada de la verdadera fe.

4) *La ética de situación —tal vez sin darse cuenta de ello— obra según el principio de “el fin justifica los medios” siendo así que no está permitido hacer el mal para que resulte el bien.*

5) *Este actualismo ético suprimiría la exigencia, es decir, el deber y la obligación que en determinadas circunstancias tiene el hombre —y en especial el cristiano— de sacrificarlo todo, aun la misma, vida por salvar su alma. Todos los mártires nos lo recuerdan; y ellos son muy numerosos, también en nuestro tiempo. Nuestro Señor exige al hombre que esté pronto a dejar por El y por su causa cuanto tiene de más querido, como el padre, la madre, los mismos hijos y hasta el mayor de los bienes, la propia vida (Mat. 1º, ss) y por eso añade: “A vosotros mis amigos, os digo: No temáis a los que matan el cuerpo y después no tiene más que hacer. Yo os diré a quien habeir de temer: Temed al que después de haber dado la muerte tiene poder para echar al infierno” (Luc. 12, 4s).*

A cuenta de la moral tradicional cargan los moralistas individuales la pesadez, el aburrimiento de la vida. No acertamos a ver la razón a no ser la de la infracción de sus preceptos; lo cual debería de servirnos de invitación para buscar en ellos, cumplidos con sincera fe, esperanza y caridad, el secreto de la verdadera alegría. A nuestros tiempos de incredulidad e inmoralidad los estamos calificando de tiempos de angustia y de temor. A los pasados cristianos los describen las historias más serenas y alegres que los nuestros.

